

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SUMINISTROS ELECTRONICOS PARA BANCOS Y OFICINAS "SUMELBANK" CIA. LTDA., POR LA DE ECUADORIAN TRADE C. LTDA. DORIANTRADE, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.-** La compañía de responsabilidad limitada **SUMINISTROS ELECTRONICOS PARA BANCOS Y OFICINAS "SUMELBANK" CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 12 de abril de 1991, aprobada mediante Resolución No. 91-2-2-1-0001265 del 15 de mayo de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de agosto de 1991.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía de responsabilidad limitada **SUMINISTROS ELECTRONICOS PARA BANCOS Y OFICINAS "SUMELBANK" CIA. LTDA.**, por la de **ECUADORIAN TRADE C. LTDA. DORIANTRADE**, aumento de capital por CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reforma del estatuto, otorgada el 26 de noviembre de 2001, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil. ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.01-G-IJ-
de **11 8 DIC. 2001** **0011368**
- 3.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor ingeniero Bolivar Enrique Dávila García, en su calidad de Gerente, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01-G-IJ-
11 8 DIC. 2001 **0011368** de **11 8 DIC. 2001**, aprobó el cambio de denominación social de la compañía **SUMINISTROS ELECTRONICOS PARA BANCOS Y OFICINAS "SUMELBANK" CIA. LTDA.**, por la de **ECUADORIAN TRADE C. LTDA. DORIANTRADE**, el aumento de capital por CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reforma de estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía de responsabilidad limitada **SUMINISTROS ELECTRONICOS PARA BANCOS Y OFICINAS "SUMELBANK" CIA. LTDA.**, por la de **ECUADORIAN TRADE C. LTDA. DORIANTRADE**, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Se reforma el ARTICULO PRIMERO: Constitüyese en esta ciudad de Guayaquil la compañía que se denominará **ECUADORIAN TRADE C. LTDA. DORIANTRADE**,...; ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a diseños de páginas web, a la publicidad, exportaciones e importaciones, comercio electrónico, y en general de todo tipo de servicios web;...; y, ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,..."

NMB/MLM

Guayaquil,

11 8 DIC. 2001



Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL